



*Universidad Nacional de Salta*

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255405/5406/5336

E-mail: [presidencia@ci.unsa.edu.ar](mailto:presidencia@ci.unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

## RESOLUCIÓN N°249/2025-CI

SALTA, 5 de agosto de 2025

### VISTO:

La solicitud de baja de QUIPILDOR, ANGEL MATIAS como Integrante del Proyecto de Investigación N° 2762/0, presentada por su Directora, VALDECANTOS, MARIA SOLEDAD, y;

### CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 046/2023-CCI;

Que corresponde emitir resolución;

Por ello,

### EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja a QUIPILDOR, ANGEL MATIAS, DNI N° 32.043.053, como Integrante del Proyecto de Investigación N° 2762/0, bajo la Dirección de VALDECANTOS, MARIA SOLEDAD, desde el 31 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa al interesado, a la Directora del Proyecto de Investigación y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.



DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA



DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA